

DECRETO N° 3191

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárase de Interés Departamental y turístico el Festival de domas denominado “Jineteando por los Niños”, a realizarse los días 23 y 24 de febrero de 2014, organizado por la Institución Civil Vida Plena, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a doce de
febrero del año dos mil catorce.

Alcides R. Larrosa
Presidente

Susana Balduini Villar
Secretario Interino